

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18660 *ORDEN SCO/3106/2007, de 9 de octubre, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden SCO/2551/2007, de 30 de agosto.*

Por Orden SCO/2551/2007, de 30 de agosto (Boletín Oficial del Estado del 1 de septiembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.-Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.-Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de octubre de 2007.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo

Convocatoria: Orden SCO/2551/2007, de 30 de agosto (B.O.E. 1-09-07)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario. Nivel: 30. Desierto.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (Gabinete Técnico del Subsecretario. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Sanidad y Consumo. Gabinete Técnico del Subsecretario. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 18.539,20.

Datos personales adjudicatario/a:

Pérez-Baroja Verde, Iciar. N.R.P.: 0724805535. GR.: A. Crpo. 1111. Situación: Activo.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (Gabinete Técnico del Subsecretario. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Sanidad y Consumo. Gabinete Técnico del Subsecretario. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 18.539,20.

Datos personales adjudicatario/a:

Suárez Iglesias, Ángel Manuel. N.R.P.: 7759268857. GR.: A. Crpo. 1111. Situación: Activo.

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios). Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 18.539,20.

Datos personales adjudicatario/a:

Castañón Jiménez, Carmen. N.R.P.: 0193725335. GR.: A. Crpo. 1111. Situación: Activo.

18661 *ORDEN SCO/3107/2007, de 11 de octubre, por la que se dispone el cese de don Pablo Martín González, como Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectividad de 14 de octubre de 2007, de don Pablo Martín González, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de octubre de 2007.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.